



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Licitación Pública LPN-BID 01/21

Plan de Mejoramiento de la Función I+D de la Universidad Nacional de Lanús ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO 1. La República Argentina ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Plan de Mejoramiento de la Función I+D de la Universidad Nacional de Lanús, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo - Programa de Innovación Tecnológica (PIT) V BID N° 4025/OC-AR. 2. La Universidad Nacional de Lanús invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Equipamiento Informático". 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas. 4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Universidad Nacional de Lanús, Dirección de Compras, compras@unla.edu.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, de Lunes a Viernes de 11 a 17 hs. 5. Los requisitos de calificaciones incluyen antecedentes técnicos, financieros y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. 6. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, sin que sea necesario el pago de suma alguna. El documento será enviado vía correo electrónico o puesto a disposición en soporte papel en la Dirección de Compras de la Universidad Nacional de Lanús. 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajoa más tardar a las 14.00 hs. del día 05/01/22. Ofertas electrónicas no serán Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 14.30 hs. del día 05/01/22. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" o de la "Declaración de Mantenimiento de la Oferta", según corresponda. 8. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son): Universidad Nacional de Lanús – Dirección de Compras. / Av. 29 de Septiembre N°3901 (Edif. José Hernández, Sector Rectorado). Ciudad: Remedios de Escalada. Lanús; Código postal: 1824; País: Argentina; Teléfono: 011-5533-5600 (internos: 5657/5638/5625/5750). Dirección de correo electrónico: compras@unla.edu.ar (Ofertas electrónicas no serán permitidas)

e. 03/12/2021 N° 91661/21 v. 03/12/2021

Fecha de publicacion: 03/12/2021